

EDITORIAL

Deporte en Colegios

La Comisión de Educación de la Cámara Baja inició el estudio del proyecto que estimula la actividad física y el deporte en los colegios.

La moción, en segundo trámite constitucional, pretende disminuir los niveles de sedentarismo, obesidad y sobrepeso en menores de edad. Para ello, busca aumentar los tiempos de actividad física dentro de la jornada escolar y fomentar el acceso a la actividad física en los distintos niveles.

En ese plano, plantea incrementar la oferta de actividades deportivas dentro de los colegios y promover la educación sobre hábitos saludables.

Desde las distintas carteras expusieron el respaldo desde el gobierno a la iniciativa originada en una moción parlamentaria. Esto en línea con el anuncio del Presidente de la República en su Cuenta Pública de 2024, respecto al patrocinio de esta propuesta. Al respecto, en la presentación conjunta relevaron la alta tasa de fallecimientos por enfermedades no transmisibles. En ese sentido, la subsecretaria de Educación explicó que el aumento en los números está asociado a patologías relacionadas a un estilo de vida sedentario.

La propuesta, respaldada en su primer trámite por el Senado, considera fomentar el hábito de la vida sana en el desarrollo de niñas, niños y adolescentes. Para ello, propone: En la educación parvularia, la promoción del acceso a juegos activos. En el nivel básico y medio, la promoción de la práctica regular de la actividad física y el deporte.